



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES

DECRETO N° 12.748/1

MAT: Establece Comisión Evaluadora Licitación Pública ID 3734-160-L119 "Adquisición Componentes para Estación Meteorológica Automatizada" para Programa Prodesal Laja.
Laja, Diciembre 27 de 2019.-

VISTOS:

- 1.-D.A. N° 12572 de fecha 26/12/2019, que autoriza subrogancia del Sr. Alcalde y Secretaria Municipal
- 2.-Licitación Pública ID 3734-160-L119 de fecha 19-12-2019
- 3.-D.A. N° 2273 de fecha 17-12-2019, que declara Desierta LP ID 3734-151-L119, aprueba Bases Administrativas, anexos y autoriza nuevo llamado a Licitación Pública
- 4.-Acta de Evaluación de la Comisión Evaluadora de fecha 17-12-2019, con resolución Sr. Alcalde (S).
- 5.-D.A. N° 11889 de fecha 09-12-2019, que establece Comisión Evaluadora Licitación Pública ID 3734-151-L119
- 6.-Licitación Pública ID 3734-151-L119, de fecha 05.12.2019.
- 7.-D.A. N° 11.727 de fecha 05.12.2019, que aprueba Bases Administrativas, anexos y autoriza llamado a Licitación Pública.
- 8.-Orden de Pedido N° 204, de fecha 25/11/2019, de la Dirección de Secplan, Programa Prodesal Laja.
- 9.-D.A. N° 4565 de fecha 23-06-2016, que aprueba Manual de Procedimientos de Adquisiciones.
- 10.-La Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios; el decreto N° 250 del 2004, del Ministerio de Hacienda.
- 11.-Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones

DECRETO:

1.-ESTABLÉZCASE: como integrantes de la Comisión Evaluadora de la Licitación Pública ID 3734-160-L119, correspondiente a "Adquisición Componentes para Estación Meteorológica Automatizada", para Programa Prodesal Laja, a los siguientes funcionarios:

- Héctor Rodríguez Contreras
- Verónica Mattia
- Samuel Parada Arroyo

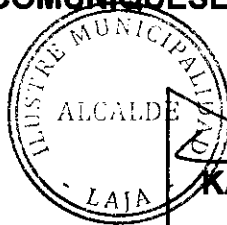
La vigencia de la Comisión Evaluadora será a contar del 26 al 31 de Diciembre de 2019.

2.-PUBLÍQUESE, en el Sistema de información de Compras y Contratación Pública www.MercadoPúblico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



[Firma]
PAULINA ARIZABALO BARRA
SECRETARIA MUNICIPAL
(S)



[Firma]
KARINA SEPÚLVEDA MORA
ALCALDE
(S)

KSM/PAB/SPA/spa
DISTRIBUCIÓN:

- SECPLAN (Contraparte MM), D.A.F., SSMM, Unidad de Adquisiciones, Lobby ✓